

# Curricularización de la Investigación: una apuesta institucional que gana solidez semestre tras semestre

**Lic. Vicente Núñez**

*Jefe de Investigación y Extensión Universitaria de la FaCEA-UNI*

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FaCEA) de la Universidad Nacional de Itapúa implementó, una vez más y de forma satisfactoria, el Plan de Curricularización de la Investigación correspondiente al primer período académico de 2026, dando continuidad a una estrategia académica que se viene desarrollando de manera ininterrumpida desde el año 2022. Esta iniciativa que busca la integración de la investigación al proceso de enseñanza-aprendizaje, permite que estudiantes de las carreras de Ingeniería Comercial, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública, tanto de la sede Encarnación como de las filiales de María Auxiliadora, Natalio y Coronel Bogado, desarrollen proyectos de investigación aplicada vinculados a las necesidades del entorno y a las competencias previstas en sus respectivos perfiles de egreso.

En el marco del plan, los estudiantes desarrollaron proyectos de investigación vinculados a las competencias previstas en sus respectivos perfiles de egreso, abordando problemáticas y oportunidades identificadas en el entorno económico, empresarial y social. La curricularización permitió que la investigación formara parte del desarrollo normal de las asignaturas seleccionadas, fortaleciendo el pensamiento crítico, la capacidad analítica, la resolución de problemas y las habilidades para la producción de conocimiento científico.

Durante el semestre, los diferentes grupos de trabajo desarrollaron investigaciones sobre temáticas de interés para la región y el país, entre ellas:

- Competencias demandadas por el mercado laboral para los profesionales de las

Ciencias Económicas.

- Necesidades del sector productivo.
- Educación financiera de microemprendedores.
- Acceso a servicios financieros.
- Emprendimientos temporales durante eventos masivos.
- Turismo interno.
- Marketing territorial.
- Desarrollo económico regional.

## Participación de la sede y las filiales

La implementación del Plan de Curricularización de la Investigación involucró el trabajo coordinado de docentes y estudiantes de la sede y las filiales durante todas las etapas del proceso investigativo, desde la formulación del problema hasta la presentación de los resultados. Este acompañamiento permitió fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes y consolidar una cultura institucional orientada a la producción científica.

Cabe resaltar que, en lo que respecta a las filiales, al inicio del período académico el Departamento de Investigación y Extensión Universitaria solicitó a cada filial la presentación de propuestas de temas de investigación a ser desarrollados. Esta dinámica permitió generar una participación de las filiales, ya que cada una propuso líneas temáticas de su interés, vinculadas a necesidades, oportunidades y problemáticas propias de su contexto local.

De esta manera, los trabajos desarrollados no solo respondieron al Plan de Curricularización de la Investigación, sino también a la realidad específica de cada comunidad, favoreciendo el

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons





## Curricularización de la Investigación: una apuesta institucional que gana solidez semestre tras semestre

**Lic. Vicente Núñez**

***Jefe de Investigación y Extensión Universitaria de la FaCEA-UNI***

abordaje de temas pertinentes para el análisis del entorno económico, social y productivo de cada zona. Cada investigación respondió a una realidad específica del contexto donde se ejecutó, permitiendo a los estudiantes aplicar metodologías científicas para el análisis, la interpretación de resultados y la generación de propuestas orientadas a contribuir al desarrollo de sus respectivas comunidades.

### Socialización de resultados

Como parte del proceso de transferencia del conocimiento, los resultados obtenidos fueron presentados durante el II Work Shop de Ciencias Económicas, realizado en el marco del VI Congreso de Ciencias Económicas – Edición 2026, donde los distintos grupos socializaron sus investigaciones ante la comunidad académica, promoviendo el intercambio de experiencias y la difusión de los principales hallazgos alcanzados.

Con la culminación del proceso desarrollado durante el primer período académico de 2026, se demostró una vez más que el Plan de Curricularización de la Investigación se ha consolidado como una práctica institucional sostenida desde el año 2022.

A través de este proceso, la investigación fue incorporada al desarrollo normal de las asignaturas, acompañando a los estudiantes durante todo el semestre. Los mismos documentaron el proceso mediante la elaboración y entrega de documentos respaldatorios, tales como el informe de inicio, informe de avance e informe final. De esta manera, la investigación formó parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo la formación académica y el desarrollo de competencias científicas en los futuros profesionales de las Ciencias Económicas.